

**INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALURGICO – INGEMMET
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

ACTA N° 009-2015-INGEMMET/CCI

A las 10.20 horas del día 02 de noviembre de 2015, se encuentran presentes en la Sala de la Presidencia del Consejo Directivo, de la Sede Av. Canadá N° 1470 – Distrito de San Borja, los Miembros del Comité de Control Interno del INGEMMET, designado mediante Resolución de Presidencia N° 153-2014-INGEMMET/PCD de fecha 02 de diciembre de 2014, según se indican a continuación:

- Econ. César Rubio Mori, Secretario General, Presidente del Comité.
- Ing. Jorge Chira Fernández, Director de Recursos Minerales y Energéticos.
- Ing. Luis Barranzuela Farfán, Director de Derecho de Vigencia.
- Econ. Yelena Alarcón Butrón, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Abg. José Nina Romero, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Ing. Julio Díaz Sipirán, Director de la Oficina de Administración.

Asiste la Abg. Jessica Angulo García, Asesora de la Secretaría General, para brindar el apoyo que requiera el Comité.

Con relación al quorum, habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité, se dio inicio a la reunión.

Agenda del día:

1. Elaboración de Cronograma de Trabajo, en atención al Memorándum (M) N° 110-2015-INGEMMET/SG cursado por la Secretaría General, solicitando a las Unidades Orgánicas informar avances de acciones sobre las matrices de riesgos; así como, sobre la revisión y aprobación de propuestas de documentos del Sistema de Control Interno – SCI del INGEMMET y su incorporación en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Desarrollo de la Sesión:

1. El Presidente del Comité de Control Interno, hizo de conocimiento que se han recibido las siguientes respuestas de las Unidades Orgánicas competentes:

N°	Datos del documento	Resumen de contenido
1	Informe N° 167-2015-INGEMMET/DRME de la Dirección de Recursos Minerales y Energéticos, recibido el 12/10/2015.	Se remite Matriz de Riesgos informando ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN, señalándose que algunos riesgos han pasado a riesgo residual alto dado que aún no se han tomado medidas correctivas, solicitando se disponga lo pertinente para corregir dicha situación.

2	Memorándum N° 502-2015-INGEMMET/DDV del 12 de octubre de 2015, emitido por la Dirección de Derecho de Vigencia.	Se remite Matriz de Riesgos informando en el campo SEGUIMIENTO, el estado de implementación de los Riesgos identificados.
3	Informe N° 071-2015-INGEMMET/SG/UADA del 15 de octubre de 2015 de la Unidad de Administración Documentaria y Archivo.	NO HA SIDO IDENTIFICADO COMO PROCESO CRÍTICO, solamente han revisado la propuesta del Procedimiento Documentado de "Archivo Institucional" del Inventario de políticas, normativas y/o documentos" y; han informado que se ha actualizado el Procedimiento UADA-P-003 Archivo de los Registros de INGEMMET. ACTIVIDAD IMPLEMENTADA.
4	Informe N° 162-2015-INGEMMET/SG-OPP del 28 de octubre de 2015, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Se remite información del estado de implementación del Sistema de Control Interno.
5	Informe N° 077-2015-INGEMMET/SG/OSI recibido el 02 de noviembre de 2015, emitido por la Oficina de Sistemas de Información.	Se remite información del estado de implementación de las Oportunidades de Mejoras del Plan de Trabajo del SCI.

2. Los Miembros del Comité de Control Interno y Equipo de Administración de Riesgos, manifestaron la importancia de establecer un "Cronograma de Trabajo" para revisar el grado de avance de las matrices de riesgos y de las oportunidades de mejoras.
3. Asimismo, los Miembros del Comité señalaron que se debía reiterar nuevamente a las Unidades Orgánicas responsables de los procesos críticos identificados, para que informen el estado actual de atención de las matrices de riesgos y de la revisión de las propuestas del "inventario de políticas, normativas y/o documentos", a través de la Secretaría General, comunicando el "Cronograma de Trabajo del Comité de Control Interno (CCCI) y Equipo de Administración de Riesgos (EAR)".

Acuerdos:

Luego del intercambio de opiniones, se tomaron los siguientes Acuerdos:

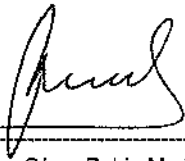
1. Aprobar el Cronograma de Trabajo del Comité de Control Interno y Equipo de Administración de Riesgos, para revisar el grado de avance de las matrices de riesgos y de las oportunidades de mejoras, como se indica a continuación:

Cronograma Gestión de Riesgos identificados en los Procesos Críticos		
Nº	Actividad	Fecha (*)
1	Presentación de Informes de Unidades Orgánicas, sobre estado de atención de matrices de riesgos.	05/11/2015
2	Consolidación de Matrices de Riesgos.	09/11/2015
3	Reunión de CCI y EAR – Elaboración de Plan de Gestión de Riesgos	09/11/2015 – Hora: 3.00 p.m.
4	Coordinaciones Con Unidades Orgánicas.	10/11/2015 al 12/11/2015
Monitoreo sobre incorporación de documentos del Sistema de Control Interno al SGC de INGEMMET		
5	Monitoreo sobre proceso de aprobación de propuestas de procedimientos, instructivos, formatos, entre otros documentos.	01/10/2015 al 13/11/2015
Estado de Implementación del Sistema de Control Interno		
6	Evaluación del Sistema de Control Interno	Última semana de noviembre.


(*) Fechas referenciales, atendiendo a la oportunidad en la atención de las unidades orgánicas.

2. Se reitere nuevamente a las Unidades Orgánicas competentes para que informen el el grado de avance de las matrices de riesgos y de las oportunidades de mejoras.
3. Apoyen en la consolidación de las matrices de riesgos actualizadas por las Unidades Orgánicas competentes, la Econ. Yelena Alarcón y Abg. Jessica Angulo, a fin que en la próxima sesión del CCI y EAR, se muestren los avances, para las acciones respectivas.

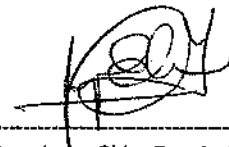
Siendo las 11:00 horas del día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.



Econ. César Rubio Mori
Secretario General
Presidente del Comité



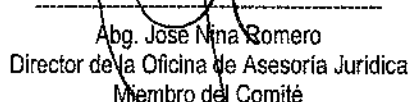
Ing. Julio Díaz Sipirán
Director de la Oficina de Administración
Miembro del Comité



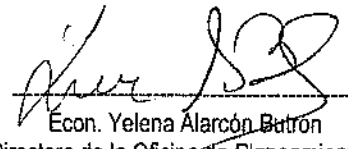
Ing. Jorge Chira Fernández
Director de Recursos Minerales y Energéticos
Miembro del Comité



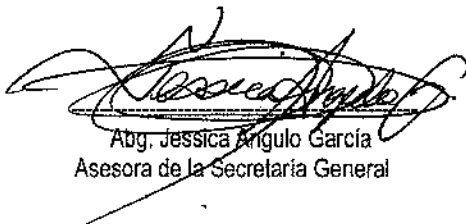
Ing. Luis Barranzuela Farfán
Director de Derecho de Vigencia
Miembro del Comité



Abg. José Nina Romero
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro del Comité



Econ. Yelena Alarcón Butrón
Directora de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto - Miembro del Comité



Abg. Jessica Angulo García
Asesora de la Secretaría General